

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política. - Defensor de los intereses de España en Marruecos

AÑO XIII Oficinas y Talleres: Canalejas, 16

MELILLA—Jueves 12 de Noviembre de 1914

Franqueo concertado.—No se devuelven los originales.

NÚM. 9.133



Regimiento alemán en marcha por Blankenberg

OBRA DE JUSTICIA

Cuantos visitan Melilla y recorren la zona ocupada, quedan perplejos ante la inmensa labor que proclaman, la tranquilidad del país, la actitud de los indígenas, la enorme extensión de terreno, añadido de modo pacífico, sin casi efusión de sangre, al que la fuerza de las circunstancias obligaron, en pasadas épocas, a ganar palmo a palmo, tras violentos combates.

Cuantos conocen el funcionamiento de los organismos indígenas, ejecutores de las concepciones del Alto Mando y analizan sus complejos trabajos y las relaciones que mantienen con los notables de todas las cabillas de la zona no ocupada, se maravillan de la habilidad con que proceden, para domar altiveces, destruir conjuras, disolver harkas, y, especialmente, para atraerse adeptos y crear lejos del alcance de los cañones un partido netamente español.

Por Melilla desfilaron hombres eminentes, principios de la milicia y de la política, preclaros escritores. Todos confesaban la ignorancia en que se vive al otro lado del Estrecho, de estas cuestiones africanas, y de modo muy especial, de lo hecho y conseguido en estos territorios rifeños.

Quiero suponer que sea posible dictar una disposición ministerial convirtiendo esa enorme deuda en amortizable en un plazo de veinte años y hallo que con una anualidad de 735.880.000 pesetas aproximadamente ó, mejor dicho, en números redondos, nos encontraríamos al cabo de este tiempo libres de este gasto.

Como los intereses que actualmente satisfacen la Hacienda son las 209.251.000 pesetas conocidas, resulta un aumento en el presupuesto de gastos de 323.629.000 sea el 23.03 por 100 sobre el actual; además los presupuestos marcan un superávit de 26 millones que, si es cierto (y aquí lo dudo), rebajaría aquella cifra.

Las 735.880.000 pesetas multiplicadas por 20 años, suman 14.717.800.000 pesetas y como en esta suma están incluidos capital e intereses, nos encontraremos con que estos no han alcanzado más que 17.600.000 pesetas.

Se me ha ocurrido hacer este cálculo, contando siempre con que el Estado desprendiendo de su íntimo comprenderá que, si castiga con prisión al que roba un pan, es necesario que la ley sea inexorable con el defraudador que resulta dos veces ladrón, habiendo en castellano claro, ya que roba al Tesoro y roba al contribuyente honrado, dada la forma de recordar ciertos tributos.

¿Conviene o no hablar claro en estas cuestiones? ¿Vamos á estar divagando sobre la superficie y rehuendo examinar el fondo? ¿No tiene el Estado medios de conocer de una manera rápida la capacidad tributaria del país, rural y urbana? ¿No mantiene un sin número de empleados, maslos de los cuales tienen por obligación firmar la nómina? Pues bien, las tristes enseñanzas actuales nos prueban, de un modo que no dejamos duda, que es preciso extirpar el mal en el tronco y no enderezar por las ramas.

Mediten quienes deban los demás, bastante hacemos con ofreceros como simples operarios en la gran obra que es necesario efectuar, si queremos evitar grandes males. No basta decir que en caso de invasión todos daremos nuestras vidas por la Patria, si al final se la ha de llorar el diablo; estas son fuentes que estamos húrtos de escuchar y si no hemos de servir para otra cosa, venga cuanto antes el desastre.

Por la copia,
Juan DE GALISIA

DE SOCIEDAD

Ayer tarde recibió las aguas bautismales, la preciosísima consagración de los señores de Rodríguez Ximénez (D. António), imponiéndole el nombre de Cristián.

Fué apadrinada por su tía doña María Godoy, heredera expresamente del señor Sáez, con quien hemos hablado unos instantes.

El acto se celebró en la mayor intimidad.

Esta tarde, con sus hijos y acompañada por su hermano D. Luis Zamorano, marcha a Málaga y Canarias la señora viuda del que en vida fué querido amigo nuestro, D. Adelardo de Lacalle.

Les deseamos un viaje feliz y consuelos para la gran pena que la atífe.

No conocemos la totalidad de la deuda

DE MARRUECOS Zona francesa

(De nuestro Corresponsal)

Las lluvias han sido muy abundantes permitiendo á los indígenas dedicarse á las faenas de la recolección. Con la sementeira terminó el período de holganza forzosa de los marroquíes y se rentan hombres á las revueltas.

Las tropas territoriales se conducen de modo admirable, habiéndose familiarizado en poco tiempo con el servicio especialísimo, que están llamadas á desempeñar en Marruecos.

En la región de Marrakesch y del Haouz, la tranquilidad es completa. Puede viajarse sin temor á contratiempos.

Donde se notan síntomas poco tranquilizadores es en Zizay, no obstante la sumisión de algunas fracciones de dicha kabilía.

Las autoridades extreman sus rigores con los mojácas germanos, muchos de los cuales han roto los documentos que como tales los acreditan y nadie se avance como antes de la guerra, con esos títulos.

También se persigue á los sábáticos franceses que han logrado internarse en el país para provocar peligrosas agitaciones.

Difícilmente lograran sus propósitos unos cuantos ejemplarísimos castigos, han bastado para volver cautes á los agentes extranjeros que en los primeros momentos crearon cierta efervescencia.

En los alrededores de Fez, hay focos de rebeldía que algunas columnas se encargan de extinguir.

El tráfico que realizaba Marruecos con Alemania y Austria, es asarcado por Francia y una parte por Inglaterra.

De España entra algunas mercancías, más tantas como debieran. Precisa que viajantes hábiles recorren los pueblos de la costa occidental; y que las casas exportadoras conceden análogos beneficios que las extranjeras.

Si así se procede, puede nuestra nación, shore, abrirse paso; y mantener luego buena parte de lo conquistado.

C. C.

DE LA GUERRA

Carta de pésame de un Príncipe

El Príncipe Oscar, hijo del Emperador de Alemania, ha escrito á la viuda del Comandante Mayor de su Regimiento, muerto en el campo de batalla, la siguiente carta, contándole la muerte del malogrado Jefe.

«Me hallaba—dice el Príncipe—en la llave de fuego, dos minutos antes de que acasiera su muerte. Era el 22 de Septiembre, 2 las 6'15 de la tarde. Habíamos sostenido ambos, con el auxilio de Dios, un fuego intenso todo el día; fué una jornada terrible; yo había andado todo aquel día con el segundo batallón; hacia las seis, bajo un nutrido fuego de artillería, establebamos batallón el Mayor y yo sobre las medidas que habíamos de tomar para el batallón, el pobre Mayor quiso enterarse de donde parti el fuego de artillería y de la posición que ocupaban las baterías, y se apartó un poco para observar mejor, quería tomármelas, costeálo lo que costase, por asalto; en aquel momento estalló á poco distancia uno de los proyectiles, que hirió mortalmente á su marido; á los pocos momentos Dios te llamó á su seno, hacia el gran Ejército del que nadie lo duda», rebuscará aquella cifra.

Las 735.880.000 pesetas multiplicadas por 20 años, suman 14.717.800.000 pesetas y como en esta suma están incluidos capital e intereses, nos encontraremos con que estos no han alcanzado más que 17.600.000 pesetas.

Se me ha ocurrido hacer este cálculo, contando siempre con que el Estado desprendiendo de su íntimo comprenderá que, si castiga con prisión al que roba un pan, es necesario que la ley sea inexorable con el defraudador que resulta dos veces ladrón, habiendo en castellano claro, ya que roba al Tesoro y roba al contribuyente honrado, dada la forma de recordar ciertos tributos.

¿Conviene o no hablar claro en estas cuestiones? ¿Vamos á estar divagando sobre la superficie y rehuendo examinar el fondo? ¿No tiene el Estado medios de conocer de una manera rápida la capacidad tributaria del país, rural y urbana? ¿No mantiene un sin número de empleados, maslos de los cuales tienen por obligación firmar la nómina? Pues bien, las tristes enseñanzas actuales nos prueban, de un modo que no dejamos duda, que es preciso extirpar el mal en el tronco y no enderezar por las ramas.

Mediten quienes deban los demás, bastante hacemos con ofreceros como simples operarios en la gran obra que es necesario efectuar, si queremos evitar grandes males. No basta decir que en caso de invasión todos daremos nuestras vidas por la Patria, si al final se la ha de llorar el diablo; estas son fuentes que estamos húrtos de escuchar y si no hemos de servir para otra cosa, venga cuanto antes el desastre.

Por la copia,
Juan DE GALISIA

D. Enrique Sáez, herido en la guerra

El distinguido deportista mallorquín, don Enrique Sáez, tan conocido en esta plaza, en donde hasta hace muy pocos meses residía en compañía de su familia y que como subían nuestras lectoras marchó á incorporarse al cuarto Regimiento de Zuaves del ejército francés en el comienzo de la actual guerra europea, ha resultado herido aunque no de gravedad en uno de los últimos combates habidos en estos días con las tropas germanas.

El señor Sáez, se encuentra en un hospital alemán, pues fué uno de los hechos prisioneros por los soldados del Kaiser.

Así nos lo ha comunicado un hermano del señor Sáez, con quien hemos hablado unos instantes.

La carta en que el Sr. Sáez, da cuenta á su familia de la herida recibida, contiene también cariñosas palabras del médico germano que le asiste, quien no dá gran importancia á la dolencia que padece nuestro amigo don Enrique Sáez.

Celebramos que así sea, deseándole además un breve y completo restablecimiento,

JUNTA DEFOMENTO Plaza y campo

LA SESIÓN DE AYER

En el despacho del Exmo. Sr. Comandante General celebró sesión ayer tarde, a las cuatro, la Junta de Fomento, con objeto de dar cuenta de las reformas que se están realizando actualmente en el local destinado á Sala de Juntas.

Ocupó la presidencia el General Jordana, asistiendo los vocales Sres. General Villalba, Becerra, Montero, Bustamante, Pérez Torres, Llinás, Fernández Capelleja, Vallescas, Serrano, Benarroch, Barciela, Melul y Salmerón.

Dijo cuenta del despacho ordinario, figurando en el mismo el movimiento comercial del puerto durante el tercer trimestre del año actual, que accusa las siguientes bajas con relación á igual periodo del año anterior: en importación, 6.077.792 kilogramos; en exportación, 715.819 y en la recaudación de arbitrios 19.998'87 pesetas.

A continuación se dió cuenta de un proyecto presentado por la Compañía del Norte Africano para construir un cargadero de minerales en Punta Fiorentina.

Se nombró una comisión compuesta por los Sres. Vallescas y Gómez para entender en el arqueo de fondos.

Fueron aprobadas las cuentas de la Dirección facultativa y Secretaría correspondientes al mes de Septiembre; las de Octubre quedaron sobre la mesa para su examen en el plazo mínimo de diez días.

Se aprobó una liquidación con la Compañía de Gas y Electricidad por suministro de fluido, y otra de la Compañía Norte Africana por pesas devengadas en el ferrocarril de la misma.

Igualmente fueron aprobadas cuatro liquidaciones con la Compañía Española de Minas del Rif, también por pesajes.

Accordóse también informar negativamente una propuesta de la Dirección General de Aguas para que se permute la casa que la Junta posee en Chafarinas por otra que ocupa la Intervención de aquel puerto francés.

Se adoptó el acuerdo de proponer para un destino fijo y compatible con el estado en que se encuentra el indígena inutilizado en accidente del trabajo Mohamed-Bel-Hach, asigüándosele el mismo sueldo que distribuye antes del accidente.

Fué aprobado el plan económico para el año próximo solicitando créditos extraordinarios para gratificación del personal y atender á los gastos imprevistos.

A continuación fué examinado un proyecto presentado por el Ingeniero de la Junta Sr. Becerra, relativo á la construcción del dique Sur, acordándose someterlo al informe de las autoridades locales.

Se dispuso solicitar autorización para sacar á subasta las obras de construcción de los muelles de riberas, con destino á las cuales figura en el plan económico un millón de pesetas.

Finalmente, se examinaron varias instancias de los Sres. Benarroch y Siscú, Muñoz Orozco, Alvarez de Toledo, Pérez Gómez y doña Carmen Orgón, solicitando rebaja de los derechos devengados por ocupación de muelles, acordándose condonarlos el 50 por 100 de los referidos devengos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las seis y media.

● ● ●

En el cuartel de Santiago, donde se alojan las fuerzas del Batallón de Chichiana, díó ayer tarde una brillante conferencia el ilustrado primer Teniente de dicho cuerpo militar.

El sexto escuadrón, saldrá de la plaza dirigido á Kaddur, en donde quedará destacado.

El tercero escuadrón, que se encuentra en Kaddur, permanecerá en Seluán para seguir el sábado al campamento del Zaïd, punto de su nuevo destino.

El quinto escuadrón saldrá del Zaïd y permanecerá en Seluán, saliendo el domingo dividido en dos partes, una que marcha á Izahen y otra que va á Tifasor.

A la plaza vino el cuarto escuadrón que se hallaba destacado en Tifasor é Izahen.

Hoy marcha á Sammar el capitán de Ingenieros, jefe de la tercera compañía del Regimiento Mixto de Melilla, don Pedro Maluenda.

● ● ●

En el cuartel de Santiago, donde se alojan las fuerzas del Batallón de Chichiana, díó ayer tarde una brillante conferencia el ilustrado primer Teniente de dicho cuerpo militar.

A oír el conferencianente además de todas las fuerzas francesas de servicio, acudieron el Teniente Coronel jefe del Batallón señor Maric, y todos los jefes y oficiales del mismo cuerpo.

La conferencia versó sobre la Moralidad en el Ejército, usos y costumbres de los rifleros y modo de tratar á los moros.

El señor Becerra estuvo soturnamente en su avenida disertación, cautivando á sus oyentes, quienes al terminar le felicitaron cariñosamente.

A las felicitaciones recibidas, una el distinguido oficial la muestra más cariñosa.

● ● ●

Información militar

Se han cursado á Guerra las instancias del segundo teniente don José Sánchez, que pide prórroga de paseo para su familia; del sargento León Mengo, que solicita la destitución del sargento Montado de Artillería y del soldado Angel Bilbao, quisiéndose así la excusa de incumplir su deber.

—Se concede la vuelta al servicio activo, al sargento José Miguel de Priego.

—En el Hospital militar ha ingresado enfermo el sargento de Cantabria don Luis Gutiérrez.

—Le ha sido concedido permiso, al oficial segundo de Intendencia don Adelio Mestre.

—Se dispone causa baja en el Regimiento de San Fernando, el soldado José Pino, que pasa á Carabineros y alta en el de Ceuta, el recluta Florindo Alvarez Samayo.

—Ha sido pasaportado el primer teniente don Emilio Fernández para Toledo.

—Se ha ordenado el reconocimiento facultativo del guardia Francisco Martos.

—Ha sido desestimada la instancia del cabo Ginés Aníbal, que solicita ingresar en las Fuerzas Regulares.

—Ha quedado regulado que el médico segundo don Santiago Sarriá marche á Kaddur para hacerse cargo de aquella enfermedad.

—Ha sido pasaportado el primer teniente don José Fernández para Toledo.

—Se ha ordenado el reconocimiento facultativo del guardia Francisco Martos.

—Ha sido desestimada la instancia del cabo Ginés Aníbal, que solicita ingresar en las Fuerzas Regulares.

—Ha quedado regulado que el médico segundo don Santiago Sarriá marche á Kaddur para hacerse cargo de aquella enfermedad.

—Ha quedado regulado que el médico segundo don Santiago Sarriá marche á Kaddur para hacerse cargo de aquella enfermedad.

—Ha quedado regulado que el médico segundo don Santiago Sarriá marche á Kaddur para hacerse cargo de aquella enfermedad.

—Ha quedado regulado que

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

Noticias militares

El Dictamen de la Comisión y el proyecto de rebaja de edades

Se aquí las modificaciones que contiene el dictamen de la comisión el proyecto del General Echegaray sobre rebaja de edades para reitro.

Sabido tal y como están redactados los artículos del 1 al 4 inclusive, es decir, los que fijan las edades para el Generalato, forma de Negar á la rebaja y amortización del 50 por 100 hasta llegar á tener las pautillas que se fijan.

Al artículo 5º se añade:

Se podrán seguir utilizando los servicios de los oficiales de la escala de reserva, en los destinos que se determinan.

La redacción del artículo 6º se modifica ligeramente; pero subsiste la esencia del mismo.

Al artículo 7º se añade:

Por un tribunal médico militar, se valorará el reconocimiento de los oficiales generales á que se refiere el párrafo primero dentro de los treinta días siguientes, plazo prorrogable mediante la petición del tribunal.

Cuando hubiese discrepancia entre el tribunal médico, á petición del interesado, será oido dentro de los dos meses siguientes por la Junta de Sanidad.

El artículo 8º se modifica en la siguiente forma:

Edades para el retiro: Coronelos, á los cincuenta y ocho años; Tenientes Coronelos y Comandantes, á los cincuenta y seis; Capitanes á los cincuenta y dos, y primeros y segundos Tenientes, á los cuarenta y ocho.

Se confirma que mañana jueves, se pondrá a discusión en el orden del día, el indicado proyecto.

Prácticas de E. M.

El «Diario Oficial» de hoy publica una disposición ordenando que los súbditos de la 15º y 16º promoción de la Escuela Superior de Guerra, espaldas de Infantería don Francisco Samarras, don Abel Aguilar y de Caballería don Félix Riaño, puedan continuar las prácticas reglamentarias en sus actuales destinos.

Gratificación

Se concede la gratificación de 600 pesetas anuales correspondientes á seis años de efectividad, al secretario de la jefatura de Sanidad militar de Melilla don Francisco Fernández Ongollido.

Destino

Se destina al oficial tercero de Oficinas militares don Gerardo Clotet, de la Comandancia de Melilla á la Capitanía de la sexta Región.

Dos plazas

Anunciando dos plazas vacantes de ayudante de segunda en el Grupo de Tabores de Alcazarquivir.

Permuto de cruces

Se concede permuto de cruces del Mérito militar por otras de primera clase, al segundo teniente de Infantería de la escala de reserva don Francisco Guerrero.

El 50 por 100

Se concede abono del 50 por 100, por residencia en África, el primer teniente don José Villalba.

La de San Hermenegildo

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo, al General de Brigada don Luis Giménez Príncipe.

Nombramientos

Se nombra para el cargo de Jefe de la Oficina Central de Asuntos Indígenas de la Comandancia de Laredo, al Teniente Coronel de Estado Mayor don Luis Valdés Cabanillas.

Se designan para los mandos del segundo Regimiento de Montaña, tercer Regimiento Montado y primer Regimiento Montado, á los coronelos de Artillería don Ruperto Tomás Tejero, don Adriano Riestra Monzón y don José Morales Guerrero, respectivamente.

Se nombran para los cargos de Jefe de Infantería de la Gran Capitanía, Baleares y mando de la Comandancia de Tropas de Melilla, de Subtenientes de primera don Emilio Poveda Babamonte, don Jaime Garijo Montaña y don Manuel Tomé Pascual, respectivamente.

Se nombra para el mando de la Coman-

dancia de Carabineros de España el Teniente Coronel de sueldo corporal, don Juan Astolfi Pinto.

La redención á metálico

La «Gaceta» de hoy dispone que se considera con derecho á redención metálico, con arreglo á la antigua Ley, á los que tuviesen la condición de desertores por haber recibido el pase de ingreso en caja y no hubiesen llegado á servir en filas, y con derecho también á redimirse á metálico, con arreglo á la nueva Ley, á los que teniendo la misma calificación jurídica no hubiesen llegado á ingresar en caja.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado ayer, han correspondido los premios mayores á los siguientes números:

PRIMERO

5.116.-Algeciras

SEGUNDO

3.013.-Coruña

TERCERO

4.474.-Guernica

CUARTOS

2.161.—Las Palmas.
17.033.—Madrid.
19.160.—Sevilla.
17.494.—Bilbao.
4.023.—Cádiz.
7.730.—Madrid.
7.738.—Madrid.
2.885.—Mérida.
15.606.—Córdoba.
13.404.—Bilbao.
19.745.—Valencia.
13.399.—Madrid.
12.446.—La Unión.
19.322.—Garrucha.
2.434.—Madrid.
2.962.—Barcelona.
4.016.—Orihuela.
14.282.—Zaragoza.

capítulo, sino un gran hombre, podemos tener confianza en la victoria definitiva.

El ministro de la Guerra ha tenido también palabras entusiastas para las tropas rusas, belgas, por su heroica defensa; japonesas, servias y montenegrinas.

Refiriéndose á la lucha, añadió: «Disponemos de enormes ventajas y de grandes recursos en hombres y en material. Nuestras pérdidas han sido importantes; pero se han disminuido el orden de la nación inglesa, han contribuido, al contrario, a inflamar el ardor de nuestra juventud.

Hablando de los elementos destructores de que los alemanes se han provisto, ha dicho que naturalmente, los que tienen determinada la fecha de la guerra habrán de contar con esa ventaja.

Para terminar, expuso que aparte de los contingentes coloniales, más de 1.250.000 hombres se entusiasma en estos momentos, esperando la señal para partir.

Otros discursos, la actitud de Turquía. El proyecto de los aliados

Los Aliados, que se han separado de la Zanzibar.

Por su exceso de tonelaje, el «Chatham», ha sido perseguido en el río á su contrario por oyes razón, la bombardera de distancia, echando á pique, á la entrada del referido río, varios buques carboneros, impidiendo así la salida al barco alemán.

Lor Churchill levantó su copa por la marina, á la cual se le aproxima su hora decisiva.

Golfe ha afirmado que Turquía desde hace diez días no ha cesado de trabajar para conseguir su suicidio.

En cuanto á los propósitos de Inglaterra, ha hecho constar que no enviará la espada hasta que Bélgica recobre mucho más de lo que ha sacrificado en la guerra, hasta que Francia no quede asegurada contra toda amenaza, hasta que las pequeñas naciones no queden en situación de ser inatacables y hasta que el dominio militar prusiano no quede completamente destruido.

Palabras del Embajador francés. Las causas de la guerra. El Ideal

En nombre de los Embajadores de las potencias aliadas, ha hablado el de Francia, recordando que esta Nación jamás aumentó propósitos belicosos y que hizo cuanto estuvo de su parte para evitar el conflicto, por lo que no se le puede hacer responsable de la sangre vertida, de los ruines, de las miserias, de los incendios y de las matanzas de la guerra actual.

Nuestros no hemos atacado; nos hemos defendido; no tenemos pensamiento de conquistar y de dominar, y queremos únicamente salvaguardar la civilización europea. Sabemos que la guerra está preparada desde hacía mucho tiempo y que se habían creando los más peligrosos medios de destrucción.

Bu otros para los se expresó el Embajador en términos de gran violencia contra los alemanes, abominando de sus procedimientos para terminar así:

«En este guerra sangrienta, la más terrible que el mundo vió jamás, permanecieron fuertes nuestro ideal de humanidad y de libertad.

No tenemos como los otros la pretensión de disponer de la Providencia; pero creemos en la eterna Justicia y esperamos que las decisiones son inquebrantables.

Parada británica. Un batallón de reserva. El reclutamiento. Aumento en las pensiones

Londres.—La parada militar con motivo de la fiesta del nuevo Lord Alcalde, ha sido muy brillante.

Entre los tropas que formaron, figura el Batallón de reserva London Scottish, formado con voluntarios de la ciudad.

La presencia de esta fuerza y de las tropas coloniales, despertaron gran entusiasmo, oyéndose interminables vitores y aclamaciones durante el paso de la procesión.

Esta solemnidad militar ha dado como consecuencia que el tono gran impulsó el reclutamiento, pues durante todo el día tuvo enorme afluencia de voluntarios en las oficinas de enganche.

Todos los depósitos de reclutamiento de Londres han hecho numerosísimas inscripciones.

Por el Ministerio de la Guerra se ha tomado el acuerdo de aumentar las pensiones de las viudas y herederos de los muertos en campañas, fijándose el mismo en una libra esterlina semanal, por cada familia á cinco personas.

EN ALEMANIA

Jura de Banderas

El pasado día 5, se ha celebrado en Kiel, la Jura de Banderas por los reclutas pertenecientes á las fuerzas de la Armada.

Esto, que revistió gran solemnidad, lo presenció el Príncipe Enrique de Prusia.

EN INGLATERRA

La fiesta del Lord-Alcalde

La ceremonia. Discurso continente. El banquete. Discurso

de lord Kitchener

Londres.—El acto de la recepción del Lord Alcalde de la capital, ha sido solemne, dando mayor relieve que otras veces las circunstancias presentes.

La procesión ha tenido carácter militar, habiendo participado en ella destacamentos de canadienses, y de tropas de Nueva Zelanda y Terra Nova.

En el tradicional banquete ofrecido al Lord Alcalde, se han pronunciado discursos que serán históricos.

Lord Kitchener ha hecho un colusivo elogio de las tropas inglesas, mostrando también su admiración hacia los franceses, y diciendo: «Bajo la dirección del General Joffre, que es no sólo un gran

Ingleses y alemanes

Detalles del embotellamiento del crucero alemán «Koenisberg»

Londres.—El Almirantazgo inglés, ha hecho pública una nota oficial referente al embotellamiento del crucero alemán «Koenisberg» en el río Río Negro, de la colonia alemana del África oriental.

Después del ataque de que fue objeto el crucero inglés «Pegasus», por estos buques el día 10 de Octubre último, dispuso el Almirantazgo, que los cruceros ingleses en aguas sudafricanas se dedicaran á dar caza al navío alemán, operación que empezaron a ejecutarse sin poder hallar nubes restos del buque enemigo.

El 30 de Octubre, el crucero explorador «Chatham», de 5.400 toneladas y 26 millas de andar, descubrió al «Koenisberg», oculto á unos veinte millas de la desembocadura del río Río Negro, frente á la isla de Mafie, al sur de la Zanzibar.

Por su exceso de tonelaje, el «Chatham» no pudo perseguir en el río á su contrario por oyes razón, la bombardera de distancia, echando á pique, á la entrada del referido río, varios buques carboneros, impidiendo así la salida al barco alemán.

Los siseos de los radicales, obligaron al ordenar á retirarse.

En este momento sonaron varios disparos, que ocasionaron daños de tiendas y algunas heridas.

Entonces la Benemérita y la Policía, que ocupaban las calles próximas, dieron una carga, que produjo la alarma consiguiente.

Las escasas tiendas que habían quedado abiertas, se cerraron precipitadamente.

En la confusión que se produjo, resultaron algunos heridos.

En los primeros momentos, la plaza de Cataluña, quedó despejada.

Después se formaron nuevos grupos, obligando á intervenir á los agentes de la autoridad, que dieron nuevas cargas.

Otros detalles. En la plaza de Cataluña. El Gobernador. Héroes. Gargas

Amplio los detalles de los sucesos á que se refiere en mi anterior despacho.

A los tres de la tarde empezó á llegar á la plaza de Cataluña numeroso público en actitud expectante.

Uno de los grupos lo componían más de dos mil personas.

Entendido el Gobernador de lo que sucedió, se trasladó á la plaza de Cataluña, montado en automóvil, recorriendo ésta en distintas direcciones.

Más tarde, Vegauro, el dicho

llegó los organizadores de la protesta.

El Gobernador los salió al encuentro, conversando con ellos breve rato.

Acostumbrado á sus deseos, les autorizó para que dieran lectura á las conclusiones aprobadas anteriormente.

Como gran parte del público tratara de oponerse á ello, el señor González Alonso se subió á un velador del café de Munich, pretendiendo hablar.

De uno de los grupos se destacó un individuo, al parecer obrero, diciéndole que se callara.

En este momento, oyeronse varios disparos.

La policía quiso entonces despejar la plaza, repartiendo algunos palos.

Los coroneles dieron varios toques de atención, sin resultado á ellos.

Como la confusión continuaba, la Benemérita se mezcló con los grupos con objeto de dispersarlos.

Los muchos animosos echaron á correr, en distintas direcciones.

Algunos se refugiaron en los cafés que aún permanecían abiertos.

Muchas personas, atrapadas por los que corrían, cayeron á tierra, quedando gravemente heridos e incorpore.

Varios operadores que impresionaban una cinta, impulsados por los que huían, rodaron por el suelo, así como los aparatos que conducían.

Un grupo trató de agredir al periodista Sr. Aguirre, realizando gran trabajo se paralelo de las garras de sus agresores.

En la confusión fueron apedeados varios redactores de «El Progreso».

Medi hora después, la policía consiguió restablecer el orden.

Algunos se refugiaron en los cafés

que aún permanecían abiertos.

Algunas personas, atrapadas por los que corrían, cayeron á tierra, quedando gravemente heridos e incorpore.

Los siete de la tarde, quedó completamente restablecido el

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y el Norte de España.

Línea de New-York, Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10 al 11 de Valencia, el 12 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para La Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (fictitiosa), Habana, Puerto Limón y Colón donde salen los vapores el 12 de cada mes para Saberilla, Cartagena, Puerto Cabello, La Guaira, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón, para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curazao y para Cumana, Carúpano y Trinitad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro meses, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Rio de Janeiro, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Regreso de Fernando Poo el 21, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo, tratando de que cada uno ha sido dotado en su diseño servicio.

La empresa pone asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseas hacer los Exportadores.

SERVICIO ESPECIAL

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 15, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, directo para La Plata, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 11 de Septiembre, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Banco de Cartagena

CAJA DE AHORROS

Madrid, Cartagena, Murcia, Sevilla, Lorca, La Unión, Alguazas, Orihuela, Mazarrón, Gieza, Caravaca, Huelva, Cádiz, Alicante, Elche, Melilla, Alcoy, Yecla, Hellín y Totana

20

Baldo anterior	Ptas. 9.699.756,37
Impostiones durante la semana	id. 54.763,68
SUMA	id. 9.754.520,05
Reintegros	id. 312.600,12
SALDO	id. 9.441.919,93
SUCURSALS EN MELILLA: calle del General Marina, núm. 10	

ECONOMATO MILITAR

Agua de Vichy Saint Yorre, id. 0,35	Café "Santos", tostado al día, 2,50
A. Agua de Botines, id. 0,75	Café Puerto Rico, id. id. el kilo. 3,85
A. Agua de Lanjarón, id. 0,70	Café Caracolito, id. id. el kilo. 4,-
Hariña lactea marca Nestlé, 1,50	Café Moka, id. id. el kilo. 4,20
Lecito Esterilizado marca "La Lechera" la lata	Petit Pois tres finas (guisantes) en lata de 1 kilo 1,75
Leches condensadas de azúcar marca "La Leche", la lata	Idem id. en id. de medio id. 1,25
Jabón merca "Thierry" (Inglesa) pinta azul) barra	Idem id. en id. de cuarto idem. 0,65
Mantequilla de cerdo en lata de kilo, lata	Guisantes "Trevijano" la lata de medio kilo 0,60
Oscitales de cerdo, el kilo	Amonitado J. G. Sotellia 4,50
Alpiste limpio, kilo	Amonitado "D. Peñey", idem 4,-
Extracto de carne Liebig, botella de ocho onzas	Amonitado de N. P. U., idem 6,75
Carne de membrillo primera calidad, el kilo	Finc Ligero, "Simó", idem 2,50
Queso de nata legítimo holandés, el kilo	Moscotel "Burgos Macizo", id. 2,85
Higos verdes en sáteres de 1 kilo	Cognac Lamoth 3 estrellas 4,60
Idem id. al detalle, el kilo	Ternera con Champignon en lata 2,-
Pasta de Guayaba en cajas de 900 gramos	Lomo con guisantes, en idem 2,-
Bacalao inglés primera calidad, Kilo 1'05 Pesetas	Callos a la Riojana, en idem 1,75

POWER Línea de Marruecos



Servicio regular directo de 1.ª clase entre Londres, Costa de Marruecos, Gibralfaro y Melilla.

Salidas de Londres, cada doce días.

Vapores Penshurst, Petridge y Paugbourne

Admiten carga y pasaje para dichos puertos, los de América y Norte de Europa.

Detalles: D. JACOB SALAMA, Alfonso XIII, 9, Mantelete

Depósito de carbones minerales,

- cemento, yeso y cereales -

Carbon BRIQUETAS, para máquinas de vapor y ferroviarias. ANTRACITA, especial para hornillas económicas. COR, para cocinas y hornos. COR, para fundición. FRAGUA, superior.

CEMENTOS, españoles y de la acerada marca "Lafarge". YESO, superior de Almería. AVENA, para piensos. CEBADA, completamente limpia y buena.

Precios económicos. Prontitud en los pedidos

Alfredo Rodriguez

Oficina: Muro X, teléfono núm. 7.-Depósito: Barrio Industrial, teléfono 55

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

(LA MAS ANTIGUA, FUNDADA POR MATRO M. VELASCO)

Compañía Hispano - Marroquí de Gas y Electricidad
Alvaro de Bazán, número 1.-TRIANA

Ejecución sumamente rápida de toda clase de trabajos de hierro colado y metales

PRECIOS MÓDICOS

Grandes existencias de lingote inglés

Extensa colección de modelos de todas piezas

Nuestra Sra. de los Llanos

EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES

Carrozas de gran lujo

Única casa que cuenta hasta el día en esta Plaza con coches estufa. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, a precios increíbles. Despacho de cara de todas clases al por mayor y menor.

Entierros a precios sin competencia. Inmenso surtido en atuendos de gran lujo.

COCHERAS:
Barrio Industrial (junto a los Transportes generales.)

SERVICIO PERMANENTE --

Oespacho, Calle de Prim, 16

La nodrizad del siglo XX

Ast llaman en Inglaterra y América al GLAXO (la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano), porque no hay nodriza que le avante para criar niños robustos y alegres. El GLAXO es siempre mejor que la leche, por su digestión más fácil, porque se asimila todo y nutre mucho más. Es maravilloso como alimento de enfermos, convalecientes y ancianos. El mismo precio de antes de la guerra.

Pídase el biberón GLAXO, obra perfecta de higiene y fácil alimentación. Venta en Farmacias, Droguerías y Comestibles.

Representante y Depositario en Melilla: José Cabo

Politécnico de Melilla

Bachillerato

La falta de base que, en general, se observa en los alumnos que se dedican a prepararse para seguir carrera, ha decidido á la Dirección á organizar en el Politécnico la enseñanza del Bachillerato.

Sacerdotes, Abogados, Médicos, Ingenieros de caminos, Minas, Agrónomos e Industriales, con el concurso de profesores especialistas de francés, dibujo y gimnasia, son los encargados de las clases que se explican combinando las enseñanzas teóricas con las prácticas.

El curso se inaugura el día 1.º de Octubre.

Se admiten alumnos externos, medio pensionistas e internos.

Matrícula de 9 a 11 y de 3 a 6, calle de Antonio Falcón, num. 1

"SAN ANTONIO"

DEPARTAMENTO DE MATERIALES HIDRÁULICOS Y ELEMENTO ARMADO

DE Don Manuel Fernández Martín

Baldosa 5 imitación a marmolito y ornamentaciones en granito, precio del metro de ladrillo desde 2,50 en adelante. Escalonones, repisas, bañeras, fregaderos lavaderos, bancos, tableros, tuberías, gradillas y alacantillados de cemento armado, elementos, saca á devolver desde 2,50 hasta 6 pesetas. Depósito de elementos infantiles, desde 2,50 pesetas y materiales de construcción.

Fábrica, oficinas y despacho: Gran Capitán, número 9.-POLIGONO

www.sanantonio.es

Central eléctrica y fábrica de hielo

Calle de Canalejas — 15-4-4

Oficina técnica: Calle de Canalejas — Administración: Carretera de Melilla

Entrada á la fábrica de hielo

En las oficinas de la Compañía Norte Africana

28

F. de Azqueta

HUELVA - MELILLA

Artículos para la Industria.-Minas y Ferrocarriles.-Efectos navales.

ACEITES MINERALES y GRASAS, Empaqueadoras. Gomas, Algodones, BORRAS, CORREAS, GRIFOS, VÁLVULAS, PALAS, PICOS, ACEROS para barrenos. PINTURAS, BARNESES, CABLES, CORDELERIA, etc., etc.

Calle GENERAL PAREJA, Frente al Hotel Reina Victoria

28

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE MINAS DEL RIF

FERROCARRIL PARTICULAR MINERO

Horario de trenes para a partir del 8 de Octubre de 1914

Servicio de Melilla á Nador y San Juan de las Minas

Servicio de San Juan de las Minas á Melilla

ESTACIONES URG. 1.º E. 2.º E. 3.º E. 4.º E.

Melilla-Fuerte. (Est.) 7,00 10,38 14,30

Melilla-Fuerte. (Est.) 7,00 10,44 14,36

Melilla-Fuerte. (Est.) 7,11 10,62 14,40

Segunda Caseta. (Lle.) 7,20 11,02 14,50

Segunda Caseta. (Lle.) 7,20 11,02 14,50

Apeadero Nador Ll. 15,07

Apeadero Nador Ll. 15,09

Nador. Llegada. 7,40 11,27 15,12

Nador. Llegada. 7,40